



Decreto Exento N° 4347

Mat.: Aprueba bases, llamado a licitación pública y nombra comisión evaluadora de ofertas.

Hornopirén, 11 de noviembre de 2021.

### VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del ministerio del interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

### TENIENDOSE PRESENTE

1.- Memorandum N° 424/2021 remitido por la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se indican antecedentes, presupuesto disponible y solicitud de adquisición de juguetes para niñas y niños de 0 a 10 años.

2.- Decreto Exento N° 4153/2021 Municipalidad de Hualaihué mediante el cual se aprueba actividad municipal denominada “Entrega de Juguetes de Navidad” año 2021.

3.- Las bases y anexos elaborados para licitación pública denominada “Adquisición Juguetes de Navidad 2021”.

4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria, emitido por el Depto. de Finanzas Municipalidad de Hualaihué.

### CONSIDERANDO

1.- Necesidad de adquirir juguetes para niñas y niños de 0 a 10 años de edad, en marco del desarrollo de la actividad municipal de entrega de juguetes de navidad año 2021.

### DECRETO

1.- **Apruébese;** Bases, anexos y llamado a licitación pública denominada “Adquisición Juguetes de Navidad Hualaihué 2021”.

2.- **Nómbrese;** Comisión evaluadora de ofertas a los funcionarios que se indican:

- Darwin Mancilla Martínez – Jefe Depto. Social.
- Marco Arteche Navarrete – Jefe Depto. de Finanzas.
- Pedro Noriega Galindo – Encargado de Adquisiciones.

3.- Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTINA ESPINOZA OJEDA  
ALCALDESA DE HUALAIHUE

CEO/LCB/EXM/CDS/png

### Distribución:

- Archivo de Compras Publicas
- Archivo Partes
- Plataforma Lobby ✓

